Perón Pidió a los Ruralistas una Franca y Leal Colaboración

TEMEN LOS NORTEÑOS UN DESEMBARCO ALIADO

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1160

Año XXIII. N° 9492. Santa Fe, viernes 15 de setiembre, 1950. Año del Libertador Gral. S. Martín (8 páginas)

Puede Ser Precursora una Acción Aeronaval

LA MISMA, CUMPLIDA AYER, ARRASO A INCHON

TOKIO, viernes 15 (ANS). — Una poderosa armada británico-norteamericana ronda la costa occidental de la Corea meridional hoy para un posible nuevo ataque después de haber cañoneado la zona de Inchon donde el enemigo dice que un intento de desembarco contrario se hizo el miércoles.

Un comunicado norcoreano decía que "unidades navales y unidades del ejército popular y defensas de costas" rechazaron un intento de las Naciones Unidas para hacer un "desembarco" el miércoles. No se daban más detalles.

Una radioemisora previa desde la capital norcoreana de Pyongyang afirmó, sin embargo, que siete embarcaciones de desembarco de tropas norteamericanas fueron hundidas o averiadas en el ataque contra Inchon y que tres pequeños destructores norteamericanos fueron hundidos durante el mayor bombardeo aéreo y naval que se recuerda en la guerra coreana.

ANUNCIO EN WASHINGTON

La marina de guerra norteamericana anunció en Washington que tres destructores norteamericanos fueron "averiados superficialmente" y que "las bajas fueron ligeras", pero no se menciona ningún otro daño.

AFIRMACION ALIADA

El cuartel general en Corea anunció que las naves de guerra británicas y norteamericanas penetraron en la zona del puerto de Inchon, a 26 kilómetros al sudoeste de Seúl, que está en poder de los comunistas, asentándose un recio castigo con los cañones de 5 y 8 pulgadas. Los cruceros y destructores atacaron prosiguiendo los ataques emprendidos durante dos días, por los aparatos con base entre Pyongyang y el puerto meridional de Kunsan, bombardeando y volando bases en las que se alienta el esfuerzo de guerra comunista.

Un despacho recibido de uno de los portaaviones decía que la acometida realizada ayer por los bombarderos en picada y Corsairs de ese barco, fué un golpe igual al que era capaz de descargar un acorazado con un bombardeo de siete horas. La tremenda acometida en la costa occidental, concentrada sobre la capital ocupada de Corea Meridional, se produjo en el curso de una relativa calma en las operaciones de tierra.

Los ejércitos aliados martillan sobre las salientes enemigas en el frente noreste, reparando los daños de la irrupción comunista.

APLASTANTE ATAQUE AEREO

TOKIO, 14 (ANS). — El teniente general George Stratemeyer comandante de las fuerzas aéreas de Estados Unidos en Extremo Oriente, informó que el aplastante y extenso ataque aéreo de los aliados ha paralizado todo el movimiento en gran escala en Corea del Norte.

Al mismo tiempo, el mayor general Emmett O'Donnell (h.), comandante de la fuerza de bombardeo aérea en Extremo Oriente, informó que prácticamente todos los objetivos principales, militares y industriales "de la Corea comunista, habían sido inutilizados por las superfortalezas B-29".

"El reconocimiento aéreo, dijo Stratemeyer, demuestra que el movimiento en gran escala en Corea del Norte se ha detenido. Desde el cuatro del corriente se han efectuado más de 170 ataques contra túneles y además fueron cortadas las vías de ferrocarriles en más de 50 minutos".

AVANCE SUDCOREANO

CON EL CUARTEL GENERAL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 14 (ANS). — La VIII división surcoreana avanzó entre dos y tres kilómetros al norte y al este de Yongchon, según informa el parte de guerra de esta jefatura, que agrega que las otras fuerzas aliadas continuaron estableciendo una potente línea en el frente noreste.

El parte dice también que fuerzas surcoreanas norteamericanas reforzaron sus posiciones defensivas a lo largo de la carretera de Pohang a Angang y efectuaron al

No ayudarán a quienes envíen armas a Rusia

WASHINGTON, 14. (ANS). — El Senado decidió hoy que se suspenda la ayuda del plan Marshall a cualquier país que envíe armas o equipo militar o materiales que pudieran ser utilizados para la producción bélica a Rusia o a los países de la órbita soviética.

La prohibición fué incluida en una enmienda al proyecto de ley que autoriza un desembolso extraordinario de diecisiete mil doscientos millones de dólares para fines de defensa. La votación fué precedida de un largo debate que duró casi 4 horas, y representó una victoria para el líder de la minoría republicana, Kenneth Wherry.

cunos ataques limitados para obtener ventajas tácticas. La primera división de caballería motorizada de Estados Unidos continúa luchando por lograr posiciones altas al norte de Taegu y atacó con éxito cerros ubicados a ocho kilómetros al suroeste de Waegwan y dos al sureste de la ciudad amurallada de Kasan.

"LO PEOR HA PASADO"

WASHINGTON, 14 (ANS). — El jefe de Estado mayor del ejército de los Estados Unidos, general J. Lawton Collins, manifestó hoy que "lo peor ha pasado" en Corea, a menos que la China comunista intervenga.

Añadió que la cabecera de playa aliada en Pusan "no se va a poner más pequeña".

Collins describió la situación militar en términos optimistas a los miembros de la comisión de servicios armados del Senado que se reunió tras puertas cerradas.

Ann Mc. Cormack logró el divorcio de J. Coogan

HOLLYWOOD, 14. (ANS). — La tercera esposa de Jackie Coogan, quien se hizo famoso como "el chico" de las películas mudas, declaró que Jackie no mostró tener vocación de hombre de familia. Ann Mc. Cormack, de 24 años de edad, hizo esas manifestaciones hoy al obtener el divorcio de Coogan. Según Ann, quien fuera pareja de baile y canto con Jackie, cuya edad es de 35 años, la insultó a ella, a sus parientes y a sus amigos. Ann se quejó de que Jackie se amodorraba en la alcoba y en la cochera de su casa; aparecía melancólico, y que en una disputa familiar le torció un brazo hasta que ella se puso histérica.

El juez Frederick Houser, que le concedió el divorcio, se mostró asombrado de que ella no hubiera pedido que él le pasara pensión ni alimentos. Ann contestó: "Creo que puedo manejar sola mis asuntos". Coogan tendrá que pagar cierta cantidad mensual para sostener a su hijita de dos años.

Alas del País Unen Bs. As. y Nueva York en 21 Horas

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Con todo éxito, a las 13.15, aterrizó en el Aeropuerto Ministro Pistarini, de Ezeiza, el avión "Douglas D. C. 6", de Aerolíneas Argentinas.

El aparato, al mando del comandante Juan Bautista Costa, había partido de Nueva York, ayer, a las 15.06, haciendo escalas en Trinidad, y cumpliendo felizmente el vuelo hasta Ezeiza en sólo 21 horas. La máquina realizó la travesía por la nueva ruta que utilizará la empresa aérea comercial argentina para un nuevo servicio entre Buenos Aires y Nueva York, ciudades que están unidas en 21 horas.

Al atravesar la frontera argentina, el comandante de la máquina dirigió el siguiente mensaje al Presidente de la República:

"Al cruzar la frontera norte de la patria gaucha para llegar al Aeródromo Ministro Pistarini y con la emoción de ser realizador del primer vuelo directo entre Trinidad y Buenos Aires, atravesando el continente sudamericano por el centro, le enviamos este respetuoso saludo que lleva implícito nuestro reconocimiento de que esta realidad ha sido posible gracias a su visión y decidido apoyo prestado a la aviación civil argentina".

En otro telegrama a la señora Eva Perón, la tripulación la saluda respetuosamente y le agradece el apoyo prestado al personal de Aerolíneas para el logro de mejoras sociales.

Aún no Resolvieron la Cuestión Germana

Finalizan Reuniones

TRES CANCILLERES

NUEVA YORK, 14 (ANS). — Los ministros del exterior de las tres grandes potencias occidentales terminaron esta noche una sesión de tres días quedando aún aparentemente en el aire el problema del futuro papel de Alemania en la defensa de Europa.

El comunicado final dado, decía solamente que los ministros de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia acordaron "que deben tomarse medidas inmediatas y efectivas para reforzar la defensa del mundo libre tanto en Europa como en Asia".

El secretario de Estado Acheson, el secretario del exterior británico Ernest Bevin, y el ministro del exterior francés Robert Schuman se reunirán nuevamente mañana con los representantes de las otras nueve naciones del pacto del Pacto del Atlántico para una conferencia de dos días.

El comunicado recalca que la reunión de los tres grandes se ocupó principalmente de "un intercambio preliminar de puntos de vista" que de cualquier intento de un arreglo final del delicado problema alemán. Entre los puntos discutidos, según se dice, figuraron:

1o. El establecimiento de fuerzas integradas para la defensa de la Europa occidental.

2o. El rápido aumento de las fuerzas existentes en la Europa occidental.

3o. Arreglos para acelerar y aumentar la producción de los equipos y provisiones necesarios para este esfuerzo de defensa y para financiar este esfuerzo.

4o. La posible relación de la Alemania occidental con este esfuerzo.

5o. Medidas a tomar para resguardar la seguridad interna en la Alemania occidental y Berlín.

6o. Medidas apropiadas para la terminación del estado de guerra y hacer menos estrictos los controles de la ocupación, para acelerar el restablecimiento de la posición de Alemania como miembro de la familia de naciones libres.

El comunicado decía que en lo que al Asia respecta, "los ministros celebraron la gran manifestación de solidaridad de cincuenta y tres naciones en apoyo de las Naciones Unidas para hacer frente a la agresión en Corea".

OPINIONES INTERCAMBIADAS

También cambiaron opiniones sobre los siguientes asuntos:

1o.: La seguridad del Asia del sudeste ante una agresión directa o indirecta. 2o.: El fomento político, militar y económico de los Estados asociados de Indochina. 3o.: La continuación del interés de las Naciones Unidas en Corea después de la terminación de las hostilidades. 4o.: Cuestiones referentes a la disposición pacífica del problema de Formosa.

Los tres grandes reanudarán sus conversaciones el 18 de septiembre después de la reunión del Consejo del norte del Atlántico. Se dijo que en el intervalo, tendrán una oportunidad de cambiar opiniones con los representantes de otros gobiernos interesados, y de recibir y examinar los informes de un número de subcomisiones auxiliares que fueron establecidas durante las conversaciones de los últimos tres días. Un nuevo comunicado se dará cuando los ministros hayan terminado su reunión.

La disputa sobre Alemania se dice que gira en torno a una proposición de Acheson de que se recluten unidades de combate en Alemania para incorporarlas al proyectado ejército unificado de la Europa occidental.

Sin embargo el británico y el francés, se dice que sólo están dispuestos a permitir que el gobierno de Bonn aumente su fuerza de policía federal de los diez mil hombres que tiene actualmente a una fuerza de veinticinco o treinta mil.

Tal fuerza ostensiblemente se usaría para la seguridad interna, dejando cualquier defensa exterior a las tropas enviadas por los países del pacto del norte del Atlántico. Una policía de esta clase se evitaría las alegaciones de que se estaba resucitando un ejército nacional alemán.

Sin embargo, los tres grandes sólo estudiaron parcialmente la cuestión alemana y se proponen volver a tratarla cuando terminen su discusión sobre el lejano oriente. Esto último incluye la cuestión de Formosa, la guerra coreana, Indochina y la cuestión de la representación china en las Naciones Unidas.

Acheson, Bevin y Schuman esta mañana discutieron proposiciones para la modificación del estatuto de ocupación alemán de modo de dar al gobierno de Bonn un ministerio del exterior y una representación diplomática limitada en el extranjero.

Para ayudar a las fuerzas de las Naciones Unidas que luchan en defensa de la República de Corea, recientemente desembarcaron en Pusan tropas de su infantería de desembarco de los Estados Unidos. El comandante de estas, brigadier general Edward Craig, fué homenajeado por el intendente de la ciudad y un grupo de ciudadanos.

El Sr. Truman Hizo Declaraciones

Continúa D. Acheson

NO LO SUPLANTAN

WASHINGTON, 14. (ANS). — El presidente Truman declaró hoy francamente que Dean Acheson seguirá de secretario de Estado y añadió que no quería que se prolongara la discusión sobre la renuncia de Louis Johnson como secretario de Defensa.

En rueda de periodistas se le preguntó a Truman su parecer sobre unas declaraciones de Guy George Gabrielson, del comité nacional republicano, en el sentido de que había que despedir a Acheson. Truman declaró que Acheson es y será secretario de Estado.

LA EXISTENCIA DE BOMBAS ATOMICAS

Rehusó hoy hacer comentario sobre una declaración del senador John Stennis de que los Estados Unidos cuentan con una reserva de más de 400 bombas atómicas. En rueda de periodistas se le preguntó a Truman su opinión sobre los senadores que hacen manifestaciones públicas sobre el número de bombas atómicas que los Estados Unidos tienen. Contestó: "No quiero hacer comentario alguno".

NO VETARIA UNA LEY

El presidente indicó que es probable que no vete el proyecto de ley del senador Pat Mc. Carran para controlar a los comunistas. Dicha medida requiere que los rojos se inscriban y posibilita el que los comunistas sean internados en campamentos en tiempos de guerra.

Truman declaró a los periodistas que la legislación aludida ha sido redactada tantas veces que no puede decir específicamente lo que se propone hacer.

Mientras tanto, la Cámara de Diputados envió una medida muy parecida a la de McCarran, que ha sido aprobada por el Senado a un comité intercameral de conferencia para eliminar diferencias secundarias en ambas versiones.

Truman dijo que los Estados Unidos pronto comenzarán conferencias informales con Rusia y otros gobiernos miembros de la comisión del lejano oriente sobre la cuestión de un tratado de paz con el Japón.

El presidente dijo que Rusia será invitada en estas consultas toda vez que es miembro de la comisión.

Las otras naciones miembros de la comisión son: Australia, Canadá, China, Francia, India, Holanda, Nueva Zelandia, Filipinas, Reino Unido, Birmania y Pakistán.

Interrogado sobre qué posición asumirían los Estados Unidos respecto a los tratados de paz si la actitud rusa resulta poco satisfactoria, el presidente dijo que él "cruzaría ese puente cuando llegara al mismo".

El presidente dijo también que la cuestión del rearme del Japón y todos los asuntos relacionados con tal medida se discutirán en las conferencias sobre el tratado de paz.

Concreta su ayuda a la U.N. nuestro país

WASHINGTON, 14. (ANS). — La embajada argentina anunció que ha ofrecido como donación un embarque de carne en conserva para las tropas de las Naciones Unidas en Corea y que EE. UU. aceptó el ofrecimiento en nombre del comando unificado de la U.N.

La embajada dió a publicidad este anuncio:

"El gobierno argentino ha comunicado mediante su embajada en Wáshington, la expresión de su deseo de cooperar tanto material como espiritualmente en la lucha de la U.N. en Corea, mediante la contribución de un importante cargamento de carne congelada y en conserva, para consumo de las tropas que defienden a la república.

"El embajador, Dr. Jerónimo Remorino, hizo el ofrecimiento en nombre de las autoridades de Buenos Aires en la entrevista con el teniente general Cristenberger.

"El Gral. Cristenberg aceptó el ofrecimiento de la Argentina no sólo como contribución práctica en las circunstancias existentes, sino también como prueba concreta de la colaboración de esa nación con los países cuyas fuerzas armadas luchan por la democracia en Corea del Sur.

"La notificación del ofrecimiento argentino fué comunicada al Departamento de Estado. La carne destinada a Corea será traída a puertos de EE. UU. en buques de la Flota Mercante de la Argentina".

Crean un Sistema

ALIANZA DEL PACIFICO

WASHINGTON, 14 (ANS). — Se espera que los Estados Unidos no dén su respaldo al plan del ministro de relaciones exteriores de Australia, Percy Spender, para crear una alianza de los países del Pacífico.

Spender presentó ayer su plan al presidente Truman. Spender tiene la esperanza de conseguir el respaldo del secretario de Estado Acheson y de otros representantes de países que podrían adherirse a un pacto del Pacífico cuando mañana vaya a Lake Success.

Los altos funcionarios norteamericanos que han estudiado el plan de Spender no parecen haber sido impresionados. Señalan, por ejemplo, que dicho plan incluye la adhesión al propuesto pacto del Pacífico de las naciones americanas que bordean el océano Pacífico. Pero un observador enterado dijo que la sugestión de Spender de que las naciones sudamericanas del litoral pacífico se adhieran al pacto no tiene sentido alguno, debido a que están muy distantes de la zona que debe ser defendida y no pueden soportar pesados compromisos militares.

Además, se señala que los países latinoamericanos están ya comprometidos a apoyar cualquier esfuerzo defensivo norteamericano a través del pacto de defensa mutua de Río de Janeiro y ya están ofreciendo ayuda sustancial a las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea.

Dejó de existir el escritor A. Stringer

MOUNTAIN LAKES (Nueva Jersey), 14. (ANS). — El autor de la emocionante serie cinematográfica de "Los peligros de Paulina", Arthur Stringer, murió hoy en Mountain Lakes, después de una larga enfermedad. Su edad era de 86 años.

Stringer fué autor de más de cincuenta novelas y doce libros de versos.

Graham reemplazará a Marshall en la C. Roja

WASHINGTON, 14 (ANS). — El presidente Truman reveló hoy que se le ha sugerido el nombre del senador Frank Graham para suceder al general George Marshall como presidente de la Cruz Roja Norteamericana.

En su entrevista de hoy con los periodistas, Truman no quiso hacer observación alguna al respecto. Sólo añadió que Marshall, quien ha sido nombrado secretario de Defensa, todavía no ha renunciado a la presidencia de la Cruz Roja.

Ganaderos de Todo el País lo Entrevistaron

AGRADECEN UN GESTO DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Esta mañana el primer mandatario de la República, general Perón, recibió la visita de numerosos delegados ganaderos, procedentes de distintos puntos del país, quienes fueron encabezados por el titular de la Sociedad Rural Argentina, doctor Enrique Frers.

Asistieron a la entrevista los ministros de Agricultura y Ganadería, Economía, Hacienda y Asuntos Técnicos, el primer mandatario, bonaerense, coronel Mercante, el jefe interino de la Casa Militar y el secretario privado del primer mandatario. Tras de hablar el Dr. Frers, quien agradeció el gesto del general Perón al visitar las instalaciones de la exposición de Palermo y presentar a los delegados, el presidente de la República inició una exposición, en la que abordó interesantes puntos.

CONCEPTOS DEL MANDATARIO

En primer término se refirió al proyecto de creación del Instituto Ganadero y expuso la preocupación del P. E. para resolver los problemas que afectan a ese sector de nuestra producción, y requirió la colaboración de la Sociedad Rural, de los agricultores y ganaderos, en el esfuerzo de organizar la producción en la República. Dijo el Presidente que hasta ahora no se ha tenido una colaboración real y leal.

"Eso cabe a mi franqueza decirlo, añadió, en ese estilo de colaboración no se puede llegar a ninguna parte. La colaboración ha de ser sincera y leal, si no no es colaboración. En este orden de ideas no se puede ser amigo y enemigo de una persona al mismo tiempo. O se trabaja leal y sinceramente en colaboración, sin que intervenga otro factor que el determinante del asunto que se analiza o de lo contrario la colaboración es inútil y hasta cierto punto perjudicial".

Se refirió después a la doctrina justicialista, y por último dijo: "Si ustedes trabajan y consiguen unir al resto de los ganaderos en una organización que sea seria, responsable y representativa, para que de esa manera alcance el más alto coeficiente de eficiencia, nosotros tendremos que agradecerles el habernos ofrecido una colaboración de esa naturaleza, que será siempre conveniente y quizás en el futuro ustedes tendrán algo que agradecernos, porque nuestros desvelos los consagramos para favorecer la situación del agro argentino".

SE REUNIO EL SENADO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — En su reunión de esta tarde, iniciada a las 18.15, el Senado Nacional aprobó el despacho autorizando al P. E. a invertir cinco millones de pesos en las obras de mejoramiento del camino que une Villa Dolores con el camino nacional No. 5.

De acuerdo con lo que dispone la ley 252, de acefalía de la Presidencia de la República, se procedió a elegir para este caso al señor Teisaire, quien obtuvo 21 votos contra 1 del señor Scatamachia.

Se aprobó luego el proyecto del P. E. que reglamenta la venta de inmuebles en fracciones y a plazos y luego quedaron convertidos en leyes otras iniciativas referentes a la modificación del régimen de pago de los retiros y pensiones militares y aumento de pensión en el estatuto de la policía federal.

Se aprobó después un proyecto autorizando la inversión de dos millones de pesos en la construcción de un dique de embalse en la provincia de Tucumán y otro invirtiendo hasta 10 millones para la realización de una obra similar en San Juan, levantándose acto seguido la sesión.

ASEGURAS LA DISTRIBUCION DE BOLSAS

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Informó el Ministerio de Industria y Comercio que no ha sufrido modificación alguna el régimen en vigencia en materia de distribución de bolsas entre los productores para la cosecha y que se encuentra garantizada la normal entrega del artículo, en consecuencia la adjudicación se efectúa de acuerdo con las normas habituales entre todos los productores del país.

RATIFICOSE UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El P. E. ratificó el convenio suscripto entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y el Ministerio de Economía y Hacienda de la Provincia de Santa Fe, por el que se pone en ejecución el plan de reciprocidad en materia de policía sanitaria vegetal a desarrollarse en dicha provincia.

LA LEY ORGANICA DE LOS TRIBUNALES TRATAN EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 14. (ANS). — A las 16.15 la C. de Diputados inició su sesión, aprobando en primer término un proyecto por el que se crea el Colegio Nacional en Godoy Cruz (Mendoza).

Inmediatamente se reconsideró la resolución adoptada el día anterior, en el sentido de suprimir la hora de proyectos y de resoluciones y la media hora de consultas a partir del lunes próximo. Se aprobó asimismo el plan de labor propuesto para las sesiones próximas por el Sr. Miel Asquía, que incluye entre otros asuntos los siguientes: Ley orgánica del ejército y modificación de leyes de asistencia social para ferroviarios, creación del servicio social para bancarios; modificación a las leyes de pensiones, seguros y jubilaciones de bancarios; préstamo de 4 millones a la industria química dependiente de Fabricaciones Militares; ley de obras viales en la provincia de Corrientes; modificación del Código de Minería, etc.

Inmediatamente se pasó a considerar el proyecto de ley orgánica de los tribunales, ley de organización de la justicia nacional. El despacho tiene 84 artículos y fué informado por el señor Benítez, de la mayoría, originándose animados diálogos con representantes de la minoría, que se reprodujeron más tarde, al hablar el señor Yadarola. Por último el señor Bagnasco usó de la palabra, y a las 21.20 la Cámara dispuso pasar a cuarto intermedio durante una hora, a fin de permitir a los legisladores que se retiraran para tomar un refrigerio.

Reanudada la sesión a las 22.30 inició su exposición el señor López Serrot, del sector radical, y al término de sus palabras habló el señor Colom, de la mayoría, continuando luego el señor Martínez Luque.

APROBARON EL PROYECTO

BUENOS AIRES, 15. (ANS). — Esta madrugada a la 1.25, la Cámara aprobó en general, por 70 votos contra 10, el proyecto relativo a la ley orgánica de los tribunales. De inmediato inició el tratamiento en particular.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

(Con cables de SAPORITI)

BUENOS AIRES, 15. — En compañía de su manager Preciosa, el 25 del corriente se embarcará con destino a Estados Unidos el peso liviano argentino José María Gatica.

★★En una conferencia de prensa que tendrá lugar el lunes próximo, el presidente de la comisión de carreras del Automóvil Club Argentino, señor Francisco Borgonovo, anunciará los detalles del itinerario del Gran Premio de la República, que se realizará entre los días 5 y 20 de noviembre próximo.

Se sabe que la misma comisión estudia la posibilidad de realizar en la primera semana de enero próximo la temporada internacional de pista. Se gestiona a tal efecto la participación de destacadas figuras extranjeras que actuarán juntamente con el campeón argentino Juan M. Fangio.

★★Por lo que respecta al gran volante de Balcarce, se informa que partirá el 27 del corriente mes desde Italia en un avión de Aerolíneas Argentinas, que llegará al día siguiente a Buenos Aires.

Sólo permanecerán en Galarate, Guzzi y el mecánico Pérez, para acondicionar debidamente los coches que serán traídos al país.

★★Realizó sesión el Tribunal de Penas de la AFA. En el expediente "Club Huracán denuncia el traslado de jugadores al extranjero", se expulsa de la Asociación al jugador Julio César Ramírez, inscripto por dicha entidad.

★★En el sumario correspondiente al partido Rosario Central-Chacarita Juniors, se hace saber a la entidad de la provincia de Santa Fe, que deberá arbitrar las medidas necesarias, tendientes a evitar hechos de la naturaleza de los que motivaron dichas actuaciones.

★★Con relación al partido Racing-Vélez Sarsfield, se comunicó al club de Avellaneda que, atento a lo manifestado en su nota del 8 del actual, en cuanto la misma se refiere a garantizar el normal desarrollo de los futuros encuentros en su nuevo estadio, el Tribunal resolvió tener presente esa manifestación.

★★En lo que respecta al partido Chacarita Juniors-Boca, se llama la atención al jugador Isaac R. López, de la entidad mencionada en primer término, por la actitud asumida en ese partido.

★★Sobre la denuncia de Atlanta, por traslado de jugadores al extranjero, se expulsa de la AFA a los jugadores Juan Carlos Pellegrino, Aldo Agustín Otagio, Rubén Deibe y Roberto José Masciarelli.

★★También tomó conocimiento de la suspensión aplicada por el Club Unión de Santa Fe al jugador Carlos Bruzzone; se registra la penalidad aplicada, por el término de 20 días, suspensión que ven-

En Lake Success se Dió un Informe Sobre la Invasión "Roja"

LAKE SUCCESS, 14. (ANS). — La Comisión de las Naciones Unidas en Corea, declaró esta noche que los oficiales de inteligencia norteamericanos desestimaron una advertencia sudcoreana de un peligro de invasión hecha seis semanas antes de que los comunistas cruzaran el Paralelo 38.

En su informe anual a la asamblea de las Naciones Unidas, que contiene un recordatorio de que el Paralelo 38 es artificial y precipitó la agresión, la comisión acusa a los comunistas norcoreanos. Sin embargo, la comisión dice que los

dora.

Agrega que el brigadier general norteamericano William L. Roberts y los oficiales de su Estado Mayor en Corea estaban convencidos de que el ejército sudcoreano era capaz de responder a cualquier amenaza del norte. Sobre ese punto, el informe dice: "El general Roberts, jefe del grupo militar asesor norteamericano, no estaba acorde con los cálculos de la república sudcoreana y estimó que la fuerza aproximada de cien mil hombres del ejército de la república era por lo menos igual, si no superior, al ejército coreano".

semanas antes del ataque, dos oficiales del Estado mayor del general Robert, asistieron a una reunión en la cual el coronel Chang Do Yong, jefe de inteligencia del ejército coreano, explicó detalladamente la discrepancia entre las fuerzas norcoreanas equipadas y dirigidas en forma superior a las de la república.

El informe de la comisión de las Naciones Unidas dice: "Después de esa reunión, miembros de la comisión escucharon informalmente a dos oficiales del Estado mayor del general Robert, quienes confirmaron en lo

da por las autoridades militares coreanas, modificando sólo ligeramente las cifras citadas como fuerzas del ejército norcoreano, y reconociendo la creciente disparidad entre las fuerzas del norte y las del sur.

"Sin embargo, no estuvieron acordes sobre la inminencia de peligro alguno y de nuevo expresaron su confianza en la capacidad del ejército de la república para hacer frente a las fuerzas del régimen del norte en caso de ataque".

En una franca petición de que se unifique la Corea y se elimine la línea divisoria cuando las

asuman la ofensiva, el extenso informe de la comisión agrega:

"El origen del conflicto puede hallarse en la división artificial de Corea y en el fracaso de las potencias de ocupación en 1945 (los Estados Unidos y Rusia) en llegar a un acuerdo sobre el método para dar independencia a Corea".

El informe luego hace este comentario:

"Si se hubiera permitido la celebración de elecciones bajo supervisión internacional en todo el país, y si hubiera surgido de las mismas una Corea unificada, el presente conflicto ja-

coreano fervientemente desea vivir en una Corea unificada e independiente. La unificación puede ser el único objetivo en relación con Corea".

Las tenaces acusaciones de propaganda hechas por el delegado soviético Jacob Malik en el Consejo de Seguridad de que los Estados Unidos son los agresores, son desmentidas en el informe, que dice:

"La invasión del territorio de la república de Corea por las fuerzas armadas de las autoridades norcoreanas fué un acto de agresión iniciado sin previo aviso y sin provocación, respondiendo a un plan cuidadosa-

Recibe Adhesiones el Gobernador en su Jira

Ha continuado ayer su jira por el departamento Castellanos el Sr. Gobernador, ingeniero Caesar y su comitiva. En todos los pueblos visitados ha recibido el primer mandatario renovadas adhesiones a su obra de gobierno.

LA VISITA AL PUEBLO DE SUSANA

Ayer, a las 9.30 de la mañana, el señor Gobernador y sus acompañantes llegaron a la localidad de Susana, donde fueron dignamente recibidos. Seguidamente se realizó una emotiva ceremonia consistente en el izamiento de la bandera nacional, que fué coreado por el numeroso público que se había congregado.

El presidente de la Comisión de Fomento, señor Miguel Sabena, dió después la bienvenida destacando que el ingeniero Caesar era el primer gobernador que visitaba esa localidad a través de su larga vida. Acto seguido los alumnos de la escuela lo obsequiaron con flores, haciendo uso de la palabra la maestra señora Rosa P. de Desa.

El gobernador, ingeniero Caesar, pronunció en seguida breves palabras para agradecer al pueblo los agasajos que fueron muy afectuosos, recibiendo después diversos petitorios, entre los cuales figura el otorgamiento de un subsidio de cinco mil pesos para el monumento a San Martín y el mástil que se construye en la plaza de la nombrada localidad.

Después el primer mandatario realizó una visita a cuatro cosechadoras de fabricación que serán trasladadas a la provincia de Buenos Aires. Finalmente, ante los insistentes pedidos, concurrió a un vino de honor, renovándose, en tal oportunidad las expresiones de afecto y simpatía hacia el primer mandatario.

ACTOS EN ANGELICA

Desde Susana, la comitiva se trasladó a Angélica, en cuyo límite el presidente de la Comisión de Fomento señor Juan Patrola Gerlero le presentó el saludo del pueblo y los acompañó hasta el local de la escuela No. 402, donde fué izada la enseña nacional y se cantó el Himno Nacional. Finalizadas las estrofas de nuestra canción hizo uso de la palabra la directora de la escuela señora Clara Dos. I. de Caldo. Finalmente dirigió la palabra el primer mandatario para agradecer el recibimiento de que era objeto y declaró Cabildo Abierto, anunciando que en la semana próxima darán comienzo las obras de refección de la escuela local y que se encarará la posibilidad de construir otra aula. Finalizado este acto, el Gobernador, su comitiva y el pueblo se dirigieron hacia el local donde fué servido un vino de honor ofrecido por la Unidad Básica del Partido Peronista. En este acto hizo uso de la palabra el secretario de la misma, señor Albino Zumoffen, quien expresó algunos petitorios que habrán de merecer preferente atención del Gobierno.

HACIA SAN VICENTE

Poco después la comitiva se puso en marcha con destino a San Vicente localidad donde se registró el arribo de la comitiva aproximadamente a las 12. Les dió la bienvenida el presidente de la comuna señor Rafael Capelli, quien le hizo entrega de la llave simbólica de la localidad. De inmediato se ejecutó el Himno Nacional que fué coreado por los alumnos de la escuela y el público. Se procedió a la bendición de la bandera y el mástil construido en el centro de la plaza, ceremonia que estuvo a cargo del R. P. Luis Rotta. Habló para hacer entrega del mástil a la comuna el señor Antonio Garrone. En representación de los obreros que donaron el mástil hizo uso de la palabra el señor Eduardo Giussani. Agradeció la donación en nombre de la Comisión de Fomento el señor Luis Ramello. Este acto finalizó con el izamiento de la bandera que estuvo a cargo del primer mandatario provincial en tanto la Banda ejecutaba el Canto a la Bandera.

Momentos después se sirvió en la plaza pública un almuerzo en honor del primer magistrado de la Provincia y su comitiva, en cuya ocasión hizo uso de la palabra el Ing. Caesar.

Finalizado el almuerzo criollo que contó con la presencia de un público numerosísimo y entusiasta el primer mandatario y su comitiva se dirigieron a la localidad de María Juana.

EN MARIA JUANA

A las 16 horas llegó el Gobernador y su comitiva a esta localidad donde eran esperados por las autoridades comunales y una gran cantidad de público. Pocos momentos después presidió la inauguración e iniciación de las obras de la escuela No. 309.

EN SUNCHALES

La visita del Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, y su comitiva oficial al pueblo de Sunchales, no pudo haber causado mejor impresión. Se le tributó una calurosa y entusiasta acogida. Fué esperado por toda la población frente al local de la Comisión de Fomento. Lo llegada fué recibida por nutridos aplausos.

Una vez que se ejecutó el Himno Nacional, el obrero Julio Céspedes le dió la bienvenida que fué el fiel trasunto del regocijo popular de Sunchales al recibir la visita de uno de sus más dilectos hijos, que ha llegado a la primera magistratura por la soberana voluntad del pueblo de la Provincia. En el mismo acto, el Secretario de la Comisión de Fomento dió lectura a la resolución que declara huésped de honor al Gobernador y a su esposa. Luego habló la Srta. Irene A. de Melchiori, en nombre de la Cooperadora de la escuela a la que concurrió en su infancia el ingeniero Caesar.

Finalmente, el primer mandatario, quien desde el momento de su llegada a la localidad, había saludado con efusivos abrazos a los antiguos vecinos a quienes conocía desde su niñez, habló con palabra emocionada y dijo: "Amigos míos: les pido que me permitan que los englobe a todos en la definición que en criollo es la más sublime: ser amigo.

"Con la profunda emoción que ustedes podrán imaginar, les expreso mi íntimo agradecimiento por esta afectuosa recepción y por la resolución de la Comisión de Fomento que nos ha declarado huéspedes oficiales.

Luego agregó: "Hace 8 días, el martes de la semana pasada, dije al Presidente de la Nación, General Perón y a la compañera Evita, que venía al pueblo de mis primeros años, donde transcurrieron los felices momentos de mi niñez y ellos me pidieron que transmitiera a los actuales forjadores de la grandeza de Sunchales, un afectuoso abrazo y el pedido de que siguieran luchando tesoneramente, sobre todo en el Año Sanmartiniano, tratando de que esta generación sea digna de ser recordada dentro de cien años, en la misma forma en que hoy recordamos a los hombres de la época de San Martín.

Adhiero —dijo luego— a este pedido, porque en nuestra Patria todo se puede si cada uno cumple con su deber".

Dirigiéndose a los niños dijo: "A vosotros os pido que estudiéis y que trabajéis y seáis honrados, que toméis el ejemplo de vuestros padres.

"Yo mismo me he criado en este pueblo, sin pensar nunca que sería Gobernador de la Provincia: siento que he llegado a serlo porque cumplí con mi deber de estudiar cuando era niño y luego cumplí con mis deberes de ciudadano; es así que hace 5 años vine a este pueblo como Ministro y hoy vuelvo como Gobernador".

Las palabras del ingeniero Caesar, que fueron recibidas con una cerrada ovación, finalizaron con la reiteración de su agradecimiento y del de los miembros de la comitiva oficial.

Luego el Gobernador, siguiendo la costumbre definitivamente adoptada para sus jiras, declaró Cabildo Abierto y procedió a atender a un gran número de personas, entre las que se encontraban los miembros de la Comisión de Fomento que solicitaron un préstamo para construir un Matadero y el edificio comunal; del Centro Comercial, que solicitaron la instalación de un tercer riel de ferrocarril de El Cimbe a Sunchales. También recibió a delegaciones del Tenis Club; Tiro Federal; Cooperadora del Hospital; Club Libertad; Cooperadora de la Escuela-Fábrica; Cooperadora de la Escuela Fiscal y alumnos de los Cursos de Recuperación.

Antes de terminar las entrevistas, el ingeniero Caesar dispuso asueto escolar para el día de mañana en la localidad.

El primer mandatario y su comitiva visitaron posteriormente las instalaciones de la Cooperativa "SanCor", presidiendo luego un gran banquete popular servido en las instalaciones del Club Unión.

Este agasajo fué ofrecido por el Sr. Félix Ramella, respondiendo a sus conceptos el primer mandatario, cuyas palabras fueron calurosamente celebradas.

EN HUMBERTO 1o.

En el local de la Sociedad Italiana de Humberto 1o., se realizó ayer un almuerzo en honor del gobernador de la provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar, su esposa Doña María del Carmen Rey y demás autoridades que lo acompañan en su jira por el departamento Castellanos.

El agasajo constituyó una fiel expresión del entusiasmo popular reinante en aquel departamento, por la visita de los ilustres huéspedes, pudiéndose calcular en más de mil las personas asistentes, las cuales colmaban la capacidad del salón en el que se efectuó a fiesta, plena de colorido y entusiasmo.

A los postres, ofreció la demostración el Sr. Decio Costa, quien expresó el reconocimiento de los pobladores de esa localidad, por la visita de las autoridades provinciales y manifestó la adhesión de los mismos a los gobiernos del general Perón y del Ing. Caesar.

Seguidamente, requerido por los presentes, usó de la palabra el primer mandatario, Ing. Caesar, quien, luego de agradecer las expresiones populares dijo: "Nuestra doctrina es cristiana y humanista; nuestra doctrina es amor, porque es la doctrina de Cristo, que abre el corazón a todos los argentinos dispuestos a trabajar por la grandeza de la patria".

Las expresiones del Ing. Caesar fueron recibidas por los presentes con una entusiasta salva de aplausos.

SALIDA PARA TUCURAL

A las 16.20, el gobernador y su comitiva se dirigieron a Tucural, donde presidieron la iniciación de las obras de construcción del edificio de la escuela No. 654 "Joaquín B. González".

El presidente de la Comuna, señor Enrique Bondi y representantes de las fuerzas vivas de la localidad esperaron a las autoridades en el límite comunal, acompañándolas hasta el lugar de las obras, donde eran esperados por numeroso público y el alumnado de las escuelas. Se inició el acto en este lugar, con el izamiento de la bandera y el canto del Himno Nacional, tras lo cual el Ing. Caesar dió lectura al acta de iniciación de las obras, la que fué firmada por las autoridades.

Habló posteriormente, en nombre del alumnado de la escuela, la niña Norma Buraco, quien entregó un ramo de flores al primer mandatario. Habló seguidamente la maestra señorita Gloria Giordano. Luego el gobernador y su señora esposa, fueron obsequiados con nuevos ramos de flores, dirigiéndose acto seguido a depositar el acta en los cimientos y a colocar el primer ladrillo de la obra, los que fueron bendecidos por el Rvdo. Padre Mario Valenti.

Para perpetuar la memoria del acto, se plantó un árbol y el ingeniero Caesar dedicó el resto de su permanencia en el lugar, a conceder audiencias a numerosos vecinos e instituciones.

PROSIGUIO SU JIRA EL GOBERNADOR

En horas de la tarde el Gobernador se dirigió desde San Vicente a Estación María Juana, donde se cumplió el programa preparado al efecto. Luego partió hacia Garibaldi, donde arribó a las 18, celebrándose un Cabildo Abierto. Prosiguió su jira a Esmeralda, Zenón Pereyra y Santa Clara de Saguier, arribando a ésta a las 21, sirviéndose en el Cine Teatro de la localidad un gran banquete popular.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

Se registró mucha actividad en la mañana de ayer en la Municipalidad. El Intendente, Dr. Raúl Beney, se hizo presente en su despacho a las siete, iniciando sus tareas con el estudio de diversos asuntos de importancia. Atendió al público, recibiendo, entre otros, al Coronel Dalmiro J. Adaro; al Dr. Nicolás Absi; al Tte. 1º señor S. López; al Dr. Jorge Jozami; a la señorita Ana Macri, delegada censista del Movimiento Femenino Peronista; al Secretario general de la Intervención al Partido Peronista, Prof. Floreal A. Comte; al Sr. Alberto Mezzadra; al Cónsul de Italia, Dr. Calamani; a una delegación de las Hermanas Franciscanas; al Presidente del Concejo Deliberante, Sr. Pedro Baraggia; al Teniente M. González, del Comando de Caballería; al Sr. Emilio Nem, y varias delegaciones, que realizaron gestiones.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Hacienda y O. Públicas, Sr. Dándolo C. Martinelli, después de estudiar los asuntos de la Secretaría atendió al público.

—El Secretario de Gobierno, señor Ballejos, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de urgencia de la Secretaría y atendió al público.

SERA INAUGURADO EL NUEVO LOCAL DE LA FEDERACION AGRARIA

Con motivo de realizar el 38º Congreso Ordinario anual de la Federación Agraria Argentina, se reunirán en la ciudad de Rosario, alrededor de mil agricultores, representantes de los organismos gremiales, cooperativos y culturales de esa entidad, ofreciéndose así una circunstancia propicia para la inauguración del nuevo edificio social sito en la calle Mitre 1132.

Las autoridades, han dispuesto que ese acto se realice el 17 del actual, con una sencilla ceremonia, cumplida la cual se tributarán diversos homenajes al Libertador General San Martín, dispuestos por las distintas ramas sociales.

En el zaguán de acceso al edificio, se descubrirá el día indicado, una placa de grandes dimensiones, donación de los clubes Juventud Agraria, realizada por el escultor rosarino Emilio Biotti, y, en la sala del directorio se descubrirá un cuadro al óleo del prócer, así como un busto del Gran Capitán, en el hall del primer piso.

PROMULGACION DE DIGNIDADES EN EL COLEG. INMACULADA

Mañana a las 16, tendrá lugar en el Colegio de la Inmaculada Concepción la Solemne Promulgación de Dignidades, correspondiente al segundo período lectivo.

El programa preparado al efecto, es el siguiente:

1) Himno Nacional; 2) Dignidades de Convictorio; 3) Campanas de Media Noche (Piano) Carlos A. Borzotti; 4) Medallas de Excelencia; 5) Rumores de Galeta (Piano) Mario C. Peretti; 6) Medallas de Distinción.

Cantares de tierra amiga; Recitado, Solo, Coro, Dignidades de Clase, Himno del Colegio.

El coro será dirigido por el señor Lidio M. Chiani.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

Como en esta misma edición lo informamos, el Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, continúa su jira por el departamento Castellanos, acompañado por su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar, el Secretario general de la Gobernación, Capitán de Fragata Leónidas Vázquez y demás comitiva.

Como consecuencia de ello no es tan activo el movimiento en la Casa de Gobierno.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, concurrió temprano a su despacho.

Después de dedicarse al estudio de asuntos de importancia, recibió en audiencia al Cnel. Dalmiro J. Adaro; a los senadores señores Marcos J. Ateca y José M. Rivas; al diputado Héctor Castaño; a la Dra. Elena Larreza y a una delegación de la Confederación del Personal Civil de la Nación integrada por los señores Mario César Ferrar; Alfredo Boujet y Máximo García.

El ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, se dedicó al estudio de los asuntos de la cartera y concedió varias audiencias.

El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, después de estudiar y resolver asuntos de importancia, recibió en audiencia al Coronel Dalmiro J. Adaro; a los vocales del Banco de la Provincia, señores Ramón Rodríguez y F. Charpin; a los diputados señores Mario Amadio, Adolfo Panizza, Leopoldo Zocca, Pedro Rosa y al presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Juan J. Trillas.

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, después de estudiar asuntos de importancia, concedió audiencias.

El ministro de Obras Públicas e Industrias, Ing. Sobrino Aranda, estudió y resolvió diversos asuntos y concedió audiencias.

Cooperativa de Consumos del Personal de la Nación

SE INVITA A CONCURRIR A LAS REUNIONES

Con la asistencia de la totalidad de sus integrantes, se realizó una nueva reunión de la comisión provisoria, encargada de los trabajos preliminares inherentes a la formación y constitución en nuestro medio, de una Cooperativa de Consumo, para el personal del Estado, que presta servicios en las distintas dependencias de los ministerios nacionales en nuestra ciudad.

Abierto el acto por el presidente provisorio Alfredo Stringhini, de Granos y Elevadores, designó secretario a Manuel García Martínez (Banco Nación). Luego de considerar las diversas ponencias de algunos miembros de la comisión provisoria, se resolvió lo siguiente:

1o.: Invitar a todo el personal administrativo y obrero, de las distintas reparticiones nacionales, que aun no lo han hecho, a concurrir mañana viernes 15 a las 19.15 al local de calle Alvear Nº 2760, para interiorizarse de la labor a desarrollarse, como así también hacerle conocer los propósitos que se persiguen y los fines de la Cooperativa de Consumo del personal del Estado.

Los que por una u otra razón, no pudieran concurrir mañana, podrán igualmente hacerlo el lunes 18 a la misma hora y en el mismo lugar.

2o.: Considerando la necesidad de agilizar y finiquitar a la mayor brevedad posible los trámites de la constitución de la Cooperativa, se comisiona a los miembros Piagio, Stringhini, Fernández, Lamagni, Espinosa, Busso, García Martínez; Gil; para visitar al personal de distintas reparticiones e invitar a algunos de ellos a concurrir al lugar y hora mencionado.

3o.: Que no contando aún esta comisión provisoria, con la nómina completa de las dependencias de los distintos ministerios nacionales, se invita, por intermedio de la prensa local, a quienes lo deseen, a concurrir a las reuniones citadas, sin que ello implique ningún compromiso, sino con el deseo de hacerles llegar los propósitos y deseos de la comisión provisoria.

DIAS DE REUNION

Quedó establecido que la comisión provisoria, se reunirá los días lunes, miércoles y viernes a las 19.

Para la reunión a celebrarse hoy, se comisionó a los miembros Espinosa y Gil, para que presenten una circular de propaganda, conteniendo los puntos principales para una mayor difusión del propósito que se persigue.

Asimismo, se resolvió, comenzar a considerar los articulados correspondientes al anteproyecto del estatuto, para luego ser remitido para su aprobación a la asamblea.

Considerando que estas reuniones son de carácter público, la comisión provisoria, vería con agrado la asistencia a la misma de personal de la Nación para que a medida que se va intensificando la labor, puedan ir interiorizándose a la vez, de la marcha y resolución de los asuntos que se vayan considerando.

Asimismo, solicitan hagan llegar al seno de la comisión provisoria, las sugerencias que crean oportunas o necesarias.

Fué Celebrado el "Día del Cartero"



Este año, celebrando el "Día del Cartero", se realizó en la Cabecera del Distrito 3o. (Santa Fe) del Ministerio de Comunicaciones, una importante ceremonia, que permitió reunir al personal de esa dependencia del Estado, para evocar dignamente la función de esos servidores, que cumplen una importante misión en la sociedad. La nota gráfica que aquí se aprecia, muestra al personal de referencia, posando para "El Orden", durante el acto llevado a cabo en la tarde de ayer en nuestra ciudad.

Cambióse de nombre a Escuelas de Rosario

Atendiendo a petitorios formulados oportunamente, el Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela ha emitido una resolución designando con el nombre de "Teniente General Pablo Ricchieri" a la Escuela Nº 64 que funciona en la ciudad de Rosario, calle Moreno 965, dejando sin efecto su anterior designación como "Carlos M. de Alvear".

Por la misma disposición, se designa con este último nombre a la Escuela - Fábrica de Industrias Electromecánicas, también de Rosario.

No aparecerá hoy el diario "La Acción"

A raíz de no haber concurrido a sus obligaciones ayer, el personal del diario "La Acción" de la ciudad de Rosario, no aparecerá hoy esa publicación. La medida adoptada por dicho personal es en adhesión a su director Dr. Fco. Scarabino.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 0.62, baja 0.01. Calado máximo admisible del Puerto. Canal de acceso e interior Puerto: 11.5 pies. Calado determinante tramo Santa Fe—Rosario 13|9|950 Paso Tragadero: 12.5 pies. Calado probable 21|9|950 Puerto 11.6 pies; tramo Santa Fe—Rosario 12.2 pies.

REALIZARAN SESIONES CIENTIFICAS EN BS. AS.

La Sociedad Científica Argentina y la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias, ha organizado una serie de sesiones científicas argentinas, que se realizan en la Capital Federal en la sede de aquélla, Avenida Santa Fe 1145, durante los días 20, 21 y 22 del actual, de acuerdo al siguiente programa:

Día 20, conferencia inaugural a cargo del Dr. Bernardo A. Houssay, sobre el tema "El papel de la ciencia".

Día 21, Conferencia del doctor Enzo Emiliani, profesor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de Santa Fe, sobre el tema: "La industrialización del sorgo azucarado". Conferencia del ingeniero Carlos A. J. Mari, profesor de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de La Plata, sobre el tema "Los recursos energéticos en la República Argentina" y del Dr. Alberto Zanetta, director de empresas nacionales de energía, sobre "El petróleo en la República Argentina".

Día 22. Aplicaciones de la genética a la agricultura y ganadería, a) Bases de los métodos modernos del mejoramiento del maíz, por el Ing. Agr. José María Andrés, b) Contribución al mejoramiento de nuestras plantas forrajeras, por el Ing. Agr. Gino Alejandro Tomé y c) Consideraciones sobre la genética en la ganadería, por el ingeniero agrónomo Benno J. Schnack.



La contracción al trabajo y el gran espíritu de colaboración puestos de manifiesto por el cartero de la oficina de la localidad de Pilar, señor Emilio Alfredo Bracali, han sido méritos suficientes, para que en el día de ayer, se le entregara en la Cabecera del Distrito 3o. Santa Fe del Ministerio de Comunicaciones, el Diploma de Honor, al mejor cartero del año 1950. El meritorio servidor de esa dependencia, ligado a "El Orden", por lazos de colaboración periodística, se vé así estimulado por sus actividades como justo premio al alto sentido y buen comportamiento en el desempeño de sus funciones en esa repartición del Estado. Aquí lo vemos posando para nuestro diario, sonriente y satisfecho por la honrosa recompensa obtenida, que acrecentará su foja de servicios.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Buques y lanchas nacionales de cabotaje, a la carga: Amberes, bolsas con harina; Siberia, leña; Ana Zucher, mercaderías generales; Doña Tomasa, bolsas con tanino. A la descarga: Mediterráneo, arena a depósito; Azul, trasbordo bolsas con harina al Amberes; Jangada de madera, rollizos a vagones; Don Miguel, tablas y tablones; Malvina, arena blanca a playa; Doña Celia, arena a camiones; Doña Amalia C., bolsas con cemento; Santos Vega, bolsas con cereales; Ledia, cambures vacíos.

UNA SESION DE LA LEGISLATURA DECEPCIONO LOS SENTIMIENTOS SANTAFESINOS

Apenas un legislador, en la reunión del miércoles último, dejó debidamente fundado el proyecto, ansiosamente esperado, de comunicación al Poder Ejecutivo a fin de que, en fuerza del peligro permanente que representan los depósitos de inflamables ubicados en la zona del puerto local, se dicten las medidas necesarias para que dichos tanques sean trasladados a un lugar que no impliquen la amenaza que ahora condicionan. Otros dos legisladores, nada menos que por nuestra capital, a través de una serie de disquisiciones demasiado frágiles, se opusieron a la sanción favorable del citado proyecto.

El mismo asombro, ante la inesperada salida de los representantes por la capital, producido en el seno de la legislatura, se extendió rápidamente a toda la población, sabiendo de público ese asombro por cuanto, habiendo entre los diputados opinión formada sobre ese asunto, no se haya hecho presente la valentía indispensable que provocara un pronunciamiento positivo, sino que, después de varias discusiones, el proyecto fué pasado a estudio de la comisión respectiva. Tanto, en virtud de intereses creados y que se han estado moviendo en estos días, corre el riesgo de quedar en la nada, como ha venido sucediendo, en el transcurso de los años, con cuanto se relaciona con esta cuestión que pesa como una tremenda pesadilla, y con razón, sobre los vitales intereses del vecindario.

No obstante los fútiles argumentos aducidos por quienes se opusieron a dar una solución al viejo problema que, al respecto, tiene feroz planteado Santa Fe, el peligro, como dijimos en nuestra última edición, subsiste en toda su formidable magnitud, no siendo, en consecuencia, razonable que se aguarde a que una gran parte de la ciudad se vea reducida a un montón de escombros para recién entonces, disponer la radiación de esos tanques contra los cuales se ha estado protestando desde el primer momento en que, con un planeo inexplicable, comenzaron a construirse donde hoy se hallan, configurando un máximo peligro como, además de evidenciarlo, ante los hechos, un criterio elemental, lo confirmaron las comisiones técnicas que en distintas épocas visitaron esa zona.

Respetamos en todo lo que significan los elementos de extinción que se poseen y reconocemos su utilidad, ¿pero son suficientes éstos elementos para fundar la "seguridad" de que hablan los legisladores por la capital que tan ingratamente han impresionado los sentimientos santafesinos?

Creemos honestamente que no.

Las cuatro horas largas que se luchó desesperadamente para conjurar el último incendio y las constancias del informe levantado sobre el mismo donde se afirma que únicamente por haber, en esos instantes, cambiado la dirección del viento no se inflamaron otros depósitos cercanos, con lo cual el siniestro hubiera alcanzado contornos de una pavorosa catástrofe, nos dicen bien a las claras que la "seguridad" tan ligeramente alegada, es de una precariedad extrema.

No es nuestro propósito reeditar aquí las razones intrínsecas y marginales que exigen el traslado de esas minas expuestas a estallar, en el momento menos pensado, con proporciones de tragedia. Sólo queremos señalar que el proyecto ido a comisión debe ser despachado cuanto antes y pasado de inmediato para su sanción favorable.

Todo otro temperamento implicaría defraudar la opinión unánime de la población, unanimidad que a los representantes del pueblo, no les es permitido desconocer.

Créase el Instituto Ganadero Argentino

Es indiscutible que, quienes, desconociendo sistemáticamente la superación definitiva de las etapas del pasado, realizada en estos últimos cinco años, continúan, por inercia o falta de sensibilidad nacional, empeñados en juzgar, bajo viejas concepciones, las fundamentales manifestaciones del proceso revolucionario, se encuentran como el que vive debatiéndose en un clima que los asfixia. Esa historia la comprobamos todos los días tanto en los legisladores de la oposición que hablan en un estilo desconectado, en absoluto, del sentir popular, como en los órganos periodísticos que les son adictos, los cuales, no obstante reconocer en principio la oportunidad de las determinaciones gubernativas, persisten, al tratarlas, en poner sus maliciosas reservas, ya que se abstienen a atacarlas directamente, por cuanto temen incurrir en el rotundo fracaso que caracterizó desde los primeros tiempos las incontables campañas emprendidas contra la obra del actual gobierno que se ha desarrollado, acumulando éxitos, a pesar de las formidables dificultades que se ha visto obligado vencer.

Esa táctica destinada a infundir recelos la vemos repetida ahora con motivo del proyecto de creación del Instituto Ganadero Argentino remitido por el Poder Ejecutivo al Congreso y que éste tratará de inmediato, a fin de dar al país un organismo destinado a emancipar definitivamente a la ganadería argentina y a sus industrias afines de un arrastre económico que la subordinaba a intereses fundamentalmente extraños al país. La medida no puede ser más acertada, por cuanto nuestra riqueza pecuaria fué, vista desde ciertos ángulos, el pivote sobre el cual se estructuraba la explotación de la República, pues de hecho importaba un monopolio de exportación organizado y dirigido desde fuera, aplicable en cuanto convenía a los intereses que lo administraban.

Para terminar con esa situación, créase, concordante con el propósito de nuestra total emancipación económica, el nuevo organismo que actuará como institución de carácter público y privado, según corresponda en cada caso, ejerciendo su jurisdicción en todo el territorio del país, para ejecutar la política que en la materia trace el Poder Ejecutivo, especificándole que será su objeto promover, regular y organizar la producción, industrialización de ganados y el consumo de sus productos en las condiciones, estableciéndose para ello un largo articulado que abarca detalladamente los múltiples aspectos de esa fuente de la riqueza nacional.

Una de las finalidades principales de este organismo, que dependerá con carácter de autárquico, del Ministerio de Economía, será la de poner las cosas en un término que operará de por sí, por la lógica del mercado, a fin de que el comprador extraño pague por el producto lo que vale. No otro parece ser el objetivo de la disposición que se registra en el proyecto de ley para la organización del mencionado instituto, cuando prescribe, entre sus funciones, "arbitrar los sistemas de comercialización del ganado, de la carne y subproductos ganaderos para que, bajo un régimen de competencia, aseguren a los productores, industrializadores y consumidores las condiciones más convenientes y un precio justo y equitativo".

Un punto significativo de la reforma que comporta esta creación, consiste en la institución de un fondo de defensa ganadera, con la cual se canalizan viejas aspiraciones siempre malogradas por una lamentable incomprensión que ahora desaparece. Ese capital ya no será un fantástico capital accionario, sino un fondo simple, con recursos ciertos y administrable públicamente para los fines que se estatuyen. Se ratifica el derecho de los productores contribuyentes para disponer de ese fondo en la defensa de la ganadería; quienes, a su vez, integrarán el Consejo en cuanto se refiere al desarrollo de la producción, al logro de los tipos de hacienda que reclamen los mercados, al aprovechamiento racional de las praderas, a la creación de organismos destinados a mejorar la producción y a otros múltiples aspectos. Ese fondo de defensa ganadera, en realidad, actuará como fondo de maniobra, creado con una contribución sobre las ventas del ganado, que será hasta del tres por ciento, y con el cual se podrán realizar compensaciones de precios cuando se produzcan quebrantos industriales y comerciales, y siempre que esté de por medio el interés general. Su acumulación será limitada y su administración responsable personalmente.

Si sobre lo expuesto, se agrega que el proyecto delimita dos acciones distintas, pero concurrentes, la estatal y la privada, destinadas a completar cuanto reclama la salvaguardia integral del ciclo total del proceso de la carne, se desprende que el Instituto ha sido concebido con verdadero espíritu de empresa, resultando, por lo tanto, inconcebibles los reparos que, aun antes de la sanción, formula al respecto, una prensa de intereses creados, intereses que no son precisamente los fundamentales de los productores argentinos.

El Coronel Dalmiro J. Adaro Visitó Ayer "El Orden"



En la tarde de ayer visitó "El Orden", el coronel Don Dalmiro J. Adaro, jefe de la Oficina de Control del Estado, quien ha venido ocupando en nuestra ciudad, la Dirección del Liceo Militar "General Belgrano". El distinguido jefe militar, que fué recibido por nuestro director, señor Fernando Estrada y personal de redacción, departió breves momentos sobre diversos problemas y llegó hasta nuestra casa, para despedirse de este órgano de la prensa por las atenciones recibidas durante su permanencia en Santa Fe, al frente de destacadas posiciones. A la vez, nos expresó, que por nuestro intermedio, agradecía las muestras de adhesión puestas de manifiesto, durante su actuación en nuestra capital. En la nota gráfica inserta, se ve al coronel Adaro, acompañado por nuestro director y personal de este diario.

Nuevas multas aplicaron a comerciantes infractores

Habiendo comprobado nuevas infracciones a las leyes que reprimen el Agio y la Especulación, el Poder Ejecutivo por decretos originados en el Ministerio de Hacienda y Economía aplicó las siguientes multas a comerciantes:

La Capital: Casa Voss, S.R.L. $ 2.000; Luciano Curcho, $ 500; Juan D. Scarafia, $ 250; Octavio Vozza, $ 120; Luciano González, $ 170; Mered Amed, $ 200; Elmón Ahugaglio, $ 72; Seferino D. Cicotello, $ 200; Ismaed Mahomed, $ 150; Fernando Dipatto, $ 220.

Rosario: A. Negroni e Hijos, $ 2.800; Claudio Rancedo, $ 400; Verilla y Berbero, $ 750; Scagliola y D'Andrela, $ 220; Elías Antonio Yome, $ 500.

San Lorenzo: Casa Curti S. R. L., $ 1.250.

Constitución: Vicentina Conte, $ 75.

El total de las multas asciende a la suma de $ 12.107.

Pueden retirarse las libretas cívicas en el C. I. de Caballería

El Jefe del Estado Mayor del Comando I. de Caballería, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Toda persona, no agremiado que tenga su libreta de enrolamiento o cívica, depositada en el Comando de I. Cuerpo de Caballería, con motivo del acto de juramento a la Bandera, realizado por el personal de Reservistas, puede pasar a retirarla en el local del mismo, calle San Martín 2800, de 8 a 12 horas.

LA ECONOMIA EN LOS TIEMPOS

No quiere la condición humana vivir retrogradando. El pasado es en todo ser o en todo pueblo, experiencia. El presente es vida y el futuro es aspiración. Y así como unas ideas son superadas por otras, todo lo que realiza el hombre es motivo de superaciones. Por eso volver atrás sólo es admisible cuando se ha comprobado un traspiés o se ha testimoniado una equivocación. En todo género de actividades desde las más mecánicas a las más intelectualizadas, la humanidad ha marcado en apenas medio siglo una transfiguración tan manifiesta y trascendente, que los hombres de hoy les seríamos desconocidos a los de hace cien años. Han evolucionado las artes y las letras, las ciencias y el pensamiento creador. Y no por el prurito de las innovaciones, sino por las necesidades que acumula toda civilización que no se estanca.

La economía, como las demás especulaciones sociales, ha ido transformándose conforme a las exigencias de los tiempos y sus medios de producción, transporte y consumo. Nada hay estático en el mundo, y mucho menos que de ser estática una disciplina de la que depende la organización y desarrollo de la vida del individuo y de las colectividades. La Argentina, como lo evidencia su natural desarrollo social, ha seguido una trayectoria económica ajustada a las exigencias de cada una de sus etapas evolutivas. Por esa circunstancia, de país puramente pastoril se convirtió en país agrícola, y ahora estructura una economía agropecuaria - industrial. Por otra parte, con el progreso de sus medios de transporte y las condiciones de vida en sus grandes centros urbanos y sus vastas tierras de labrantío, no podía supeditar el progreso de la sociedad y la vida del común a prácticas que han ido muriendo por sí mismas.

Cuanto se efectúa en la Argentina en materia de reformas financiero económicas, no es producto de un temperamento sino de una política orgánica que estudia y ahonda los problemas vivos que nos afectan. Como se hace igualmente en Estados Unidos e Inglaterra, en Francia o Italia, ya que cada pueblo debe observar reglas económicas que condigan con sus esenciales caracteres geográficos, sociales y étnicos. Si en lo genérico pueden parecerse las distintas economías del mundo, no ya en lo particular. Como no son iguales las economías que han ido sucediéndose en los tiempos. Cuando la mano de obra la facilitaban los esclavos, el tipo de economía era diametralmente opuesta a cuando la mano de obra corría a cargo de obreros asalariados, o cuando la multiplica el empleo de la máquina. Una economía al servicio de un interés privado, o de un señor como en la época de los regímenes feudales, sería actualmente anacrónica, contraproducente y antisocial. Tal como se organizan y desenvuelven las naciones modernas, la economía tiene que ser de carácter social. Cumplir una función de utilidad pública y no personal. Por esa misma razón, los Estados se han convertido en administradores de la economía de las grandes comunidades, ya que la amplitud de problemas financieros y económicos escapan a la acción del individuo como actuante aislado.

Pretender que se vuelva a economías pasadas, es desconocer absolutamente el cambio radical que ha procurado la maquinaria, que ha impuesto la ciencia, que exige la mayor densidad demográfica del mundo. Métodos de financiación y comercialización tienen que estar hoy de acuerdo con las necesidades sociales, pues de otra manera nos hallaríamos con una producción desarticulada y en crisis. Ya que aun es necesario mejorar los regímenes económicos en muchas partes del mundo, lo atestigua el hecho de los pueblos que padecen miseria y viven atrasados. Es un mérito al imperativo presente e inexcusable, que la economía argentina ha evolucionado y tiene que evolucionar todavía más en el sentido ascendente de la economía social. Porque así nos preservamos de las duras contingencias que ahora soportan los países cuyas economías son de tipo retardatario.

Están de asamblea los taximetristas de S. Fe

La Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe, cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará hoy viernes a las 21, en el local de la Casa del Canillita, sito en calle Mendoza 2254, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Memoria y balance; renovación parcial de C. Directiva; Asuntos varios.

La intervención a la Comuna de Fomento de San José de la Esquina

El Poder Ejecutivo ha promulgado la ley recientemente sancionada por la Legislatura, por la que se declara intervenida la Comisión de Fomento de la localidad de San José de la Esquina, departamento Caseros en razón de las irregularidades comprobadas en la misma.

A tal efecto, el P. E. nombrará una comisión administradora, por el tiempo y con las atribuciones que le asigna la Constitución de la Provincia.

Dicha comisión deberá proseguir la investigación sobre la actuación de los miembros de la Comisión de Fomento, en especial en lo que se refiere a la explotación de la arena, juicios de apremio y juicios de información posesoria, en virtud de las cuales esa comuna ha empobrecido su patrimonio, por la pérdida de bienes propios.

MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION LECHERA

La medida que acaba de adoptar la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario, con respecto al mejoramiento de la producción lechera, debe ser señalada por su interés y valor económico y social.

La misma responde al cumplimiento de la reglamentación que el organismo cooperativo tiene para con la entrega de la leche, que exige que cada socio, explote su tambo en forma racional y con tendencia a mejorarlo en todo sentido: sanitario, higiénico y económico, y, además poseyendo las instalaciones mínimas que la institución indique.

El cumplimiento de ello, ha determinado la exigencia perentoria de construir la pileta de refresque en un plazo de sesenta días, con su techo correspondiente y al vencido el plazo acordado no se ha realizado la obra aludida, los asociados dejarán de percibir la bonificación que pudiera corresponderles.

Los fundamentos de la actitud asumida, se basan en la necesidad de que todos los que integran la institución de referencia, colaboren en el mejoramiento de la producción lechera, entendiendo que al hacerlo, se cumple a la vez con el compromiso contraído por la Confederación de Entidades Productoras de Leche, ante las autoridades nacionales y el presidente de la Nación, en oportunidad de solicitar el aumento del precio de ese producto, beneficio que fué conseguido y que ha mejorado las condiciones económicas de los tamberos.

Cuando los productores lácteos, con un sentido de progreso, tratan de superar las condiciones de sus propias actividades y se organizan cooperativamente para hacer beneficios de orden económico y social, no pueden de ningún modo olvidar, que aquellos deben ser la resultancia del esfuerzo común con fines de progreso, buscando además, la selección de los productos, higienización de los tambos y de igual modo, cumpliendo las disposiciones sanitarias y bromatológicas vigentes.

El ejemplo dado por la entidad rosarina, debe servir de norma a todos los tamberos cooperativistas a quienes les corresponde, asegurarse sus beneficios mediante las bonificaciones que se acuerdan a los que cumplen con los reglamentos societarios y también, tiene que gravitar para la obra futura, ya que el aumento del precio de la leche, impone de igual modo, el aumento de la vigilancia en las condiciones higiénicas, extensivas a todos los tamberos del país.

El "Día de la Lealtad" Será Celebrado con un Festival

LOS ACTOS PARA EL PROXIMO MES DE OCTUBRE

Con un extraordinario festival artístico que se realizará durante los días comprendidos entre el 14 y el 21 del mes próximo, será celebrado este año el "Día de la Lealtad", esto es el 17 de octubre.

La organización de éstos correrá a cargo de un Comité Oficial Ejecutivo integrado por el subsecretario de Informaciones de la Presidencia de la Nación; el director general de Cultura del Ministerio de Educación, representando al titular de dicho departamento de Estado; el secretario de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el director de Acción Cultural del Ministerio de Educación.

El vasto campo cultural y artístico que comprenden los actos programados, permite anticipar que el Primer Festival "17 de Octubre", por su jerarquía, por la variedad de sus expresiones artísticas como así también por la calidad de las mismas y de sus intérpretes, no tiene precedentes en el movimiento cultural argentino. Sin excepción, han sido previstas las exteriorizaciones de todas las disciplinas intelectuales, comprendiendo expresiones de la pintura, del teatro, de la danza, de la música y de las letras.

EXPRESIONES ARTISTICAS AL ALCANCE DEL PUEBLO

El Festival "17 de octubre" no tendrá limitación alguna en lo que respecta al público para el que va dirigido. Por ello, en su organización no se ha perdido de vista la necesidad de que sea el pueblo sin distinción alguna de clases su directo beneficiario. Y ésto se ha logrado mediante una programación que llevará todas las expresiones artísticas y culturales, desde el centro de la ciudad hasta sus más apartados barrios. Podrá así la población de Buenos Aires y del interior del país, conocer en su real proyección el nivel de cultura de la Nueva Argentina Justicialista.

REPRESENTACIONES TEATRALES

En materia de teatro el Comité Oficial Ejecutivo ha previsto su representación en todos sus géneros. Es así como en el Teatro General San Martín (Ex Municipal) será puesta la obra "Tierra Extraña" de Roberto Vagni, bajo la dirección de A. Cunill Cabanellas. En un escenario a levantarse en las escalinatas de la Facultad de Derecho, Iris Marga y Mario Danesi, harán "Electra" como expresión del teatro griego recordando las grandes representaciones de los festivales europeos bajo la dirección de Eduardo Cuitiño. La puesta en escena entera a cargo del "regisseur" Otto Erhardt. En lo que respecta al teatro clásico universal, en el Teatro Nacional Cervantes, se pondrá la obra "La Opera de los Mendigos", de Gay (año 1718), con la dirección de Mor Fargo, y en el Salón Museo de Arte Decorativo, "La Fierecilla Domada", de Shakespeare, con Fanny Navarro, en el papel protagónico, y la dirección de Oscar Ponferrada. "El Cantar de los Gauchos" será dado en el Avenida 9 de Julio, como obra representativa de nuestro folklore, sumando coros y grandes masas con la dirección de Alberto Vaccarezza. Finalmente, el teatro moderno tendrá su expresión en la obra "Los Caballeros de la Tabla Redonda", de Jean Cocteau. Esta representación se hará en el escenario del Teatro Colón, dirigido por Pedro Escudero.

Enseñanza gratuita del Idioma Esperanto

Se encuentra abierta la inscripción para los cursos gratuitos por correspondencia del idioma auxiliar internacional Esperanto, que la Liga Argentina de Esperanto dicta para la América Latina.

Los interesados en aprender este idioma pueden solicitar informes a dicha institución, calle Corrientes Nº 317, Rosario, Argentina.

La Semilla de Piretro

El Gobierno del General Perón con el propósito de incorporar a la economía del país nuevos elementos creadores de fuentes de riqueza y evitar su importación del extranjero, aprovechando en forma integral todo lo que puede producir nuestro suelo privilegiado, ha adoptado por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, una nueva medida a fin de incrementar y difundir el cultivo del piretro, planta de gran consumo industrial en la preparación de insecticidas.

La medida que comentamos consiste en la distribución gratuita, a los agricultores que la soliciten, de semilla de piretro hasta un máximo de 250 gramos a cada uno.

Esta cantidad es suficiente para la formación de almácigos que suministrarán plantas para una hectárea de cultivo.

Siendo la zona del litoral la que ofrece mejores condiciones para su explotación, se dará preferencia a los agricultores radicados en la misma.

La colocación de la producción del piretro está asegurada, a raíz de que las industrias de insecticidas utilizan anualmente alrededor de 500 toneladas de flor de dicho producto, por lo que se aconseja su cultivo como complemento de las explotaciones agrícolas.

Los interesados en obtener esa semilla, deberán dirigirse a la Dirección de Cultivos Especiales, dependiente del mencionado Ministerio, calle Lavalle 1825, Capital Federal, indicando nombre y apellido, dirección del establecimiento y superficie que desea cultivar.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 15 DE SEPTIEMBRE

1816—Probablemente en esta fecha se realizó la entrevista de San Martín con las tribus pehuenches dirigidas por el cacique Necuñan, que habían sido reunidas en San Carlos. San Martín, tras largas ceremonias, pidió a los indios autorización para cruzar por el Diamante; sabía el Libertador que, pese a los juramentos, los pehuenches informarían a Marcó de sus propósitos, y así logró desviar la atención de los realistas de Chile, en uno de sus magistrales golpes de su guerra de zapa.

1817—En carta a San Martín O'Higgins le informa de los triunfos obtenidos el 10 y el 12 en Gualpen y en la fortaleza de Arauco: le informa, asimismo, que entre los prisioneros tomados, habían tres traidores a los que hizo fusilar, y le anuncia que completará el batallón de frontera.

1818—Enterado O'Higgins de que San Martín viaja rumbo a Chile, le escribe unas breves líneas para saludarlo y desearle un feliz y rápido viaje.

1820—Arriba a Paracas el último barco de la expedición, la fragata "Santa Rosa", que se había separado también del convoy, trayendo a su bordo parte del Batallón 8 y la artillería del Ejército de los Andes.

1820—Llega al Cuartel General de Pisco don Cirilo Escudero, oficial del regimiento de Húsares, enviado por Pezuela para remitir a San Martín un oficio por el cual lo invitaba a iniciar negociaciones de paz; el citado emisario, fué recibido conforme a su categoría, designándose a Caparrós para que lo acompañara.

1820—Promúlgase en Lima la constitución española de 1812, restablecida nuevamente por las Cortes.

1821—Cochrane se apodera por la fuerza de los caudales, tanto del Gobierno como particulares, que se hallaban a bordo de los buques mercantes "Jerezana", "Loita" y "Perla", con el pretexto de evitar motines en su escuadra por la falta de pago de sus sueldos.

1821—El Capitán de la fragata "Peruana", don Manuel Loro, informa a San Martín del atropello cometido por Cochrane, y le manifiesta que, pese a haberle asegurado que en su buque no contenía caudales, realizó un cuidadoso registro de la carga.

1821—Cochrane, en una carta que comienza "mi caro amigo", informa a San Martín de su actitud, tratando de justificarse por la demanda de la tripulación, y adoptando un tono irónico pese a la gravedad del acto de verdadera piratería que acaba de cometer.

1821—San Martín curta un enérgico oficio a Cochrane, ordenándole "como Protector del Perú y como general en jefe" la restitución de los caudales a los buques correspondientes, ya que son de pertenencia, una parte, del Estado, y otra de particulares que, como tales, se hallan bajo la protección del Gobierno del Perú, y lo hace responsable, en caso de no cumplir, "ante los gobiernos independientes de Chile y del Perú y ante la opinión de los hombres sensatos", recordándole que su atropello viola el "derecho universal de los pueblos civilizados".

1822—Rivadeneira vuelve a escribir desde Santiago a San Martín, manifestándole su esperanza de que Bolívar, por el rigor, logre terminar con la anarquía peruana, como acaba de derrotar a los rebeldes de Pasto.

1823—En carta a O'Higgins, Solar le manifiesta que, en Mendoza, San Martín lleva una vida retraída.

Las Leyes de Defensa Nacional

No es nuevo por cierto el hecho de que los países legislen sobre problemas de defensa nacional, pues lo mismo la Atenas de los filósofos que la Roma imperial, dictaron leyes de orden defensivo cuando las circunstancias así lo requerían. Y ya en nuestros tiempos los parlamentos de Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, Bélgica, etc., han legislado recientemente sobre la materia, aprobando medidas de prevención social contra toda posibilidad de sabotajes, espionaje y traiciones.

Nuestro país que ha mantenido siempre una doctrina de política internacional por la paz y la justicia, se halla al margen de las especulaciones guerreristas. Pueblo de trabajo el argentino, jamás ha pretendido por la violencia lo que por derecho le corresponde. Y como por otra parte nuestros medios de vida nos eximen de ideologías imperialistas, la Argentina no ha tenido ni teme contingencias extrañas a su idiosincrasia. Pero la circunstancia de que nuestra nación realice en todo momento una política internacional ajustada a la voluntad del sentimiento del pueblo, no quiere decir ello que el clima mundial sea una expresión de lo que es el en la política mundial y cómo esos intereses pretenden infiltrarse por todos los medios en todas las partes de la tierra.

Por eso no basta que nosotros seamos amigos de la paz y la solidaridad entre los hombres, ya que esa nuestra posición es puramente argentina: hay que contemplar las otras posiciones. Y tal como se van pronunciando los acontecimientos, no es cuestión de hallarnos absolutamente desprevenidos contra emergencias que, naturalmente, no provocaremos nosotros. Las enconadas luchas ideológicas y económicas que afectan al mundo entero deben prevenir nuestro espíritu y alentar nuestro ánimo. No sería lógico ni sensato que permaneciéramos indiferentes al curso de las transformaciones a que estamos asistiendo diariamente. Los acaecimientos nos dicen con toda claridad que los pueblos necesitan estar prevenidos y contar con arbitrios legales para oponerse a cualquier acto de espionaje, sabotaje, o traición que tuviese por finalidad la perturbación interna de la República.

No es prudente esperar a que truene para acordarnos de Santa Bárbara. Lo razonable es to de no encontrarnos totalmente expuestos a desagradables sorpresas o posibles peligros. La ley últimamente sancionada en Diputados contra el espionaje, el sabotaje y la traición, forma parte de una legislación de orgánica defensa del patrimonio integral de la Nación. Tenemos pleno conocimiento de cuanto ocurre en lo general de las naciones, para que no saquemos de el las debidas conclusiones. Las leyes de defensa nacional, que son necesarias siempre, lo son más todavía en épocas como la que actualmente atraviesa el mundo. Que la Argentina legisle con criterio preventivo es hoy indispensable para su seguridad social, su orden interno y la paz de la comunidad.

No podemos ni debemos estar expuestos a ser víctimas de actos atentatorios a la soberanía nacional y la tranquilidad pública, y menos conociendo como conocemos sus agentes, sus causales y sus fines. En realidad, cuanto se realice en el terreno de la defensa preventiva nos evitará en el futuro desagradables eventualidades. Los poderes públicos que representan por delegación la voluntad y los intereses del pueblo, son en este caso los llamados

1950 AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN